



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE 2021

- ▶ **168-2021 23/08/2021 Acuerdo Gubernativo.** Adscribe a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la finca que se indica propiedad de la Nación, ubicada en la Calle Real 3-60 zona 9, municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala; con destino al Programa de Erradicación de la Mosca del Mediterráneo –MOSCAMED-.
- ▶ **171-2021 26/08/2021 Acuerdo Gubernativo.** Adscribe a favor del Ministerio de la Defensa Nacional la finca que se indica, ubicada en la Aldea Las Lagunas, municipio y departamento de Huehuetenango; con destino al funcionamiento de la Quinta Brigada de Infantería “Mariscal Gregorio Solares”.
- ▶ **176-2021 06/09/2021 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba en todo su contenido, el Acuerdo Número 1492, de fecha 12 de enero de 2021, emitido por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ▶ **1492 12/01/2021 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Reforma el Acuerdo Número 1124 de Junta Directiva, “Reglamento Sobre Protección Relativa a Invalidez, Vejez y Sobrevivencia”.
- ▶ **JM-83-2021 01/09/2021 Resolución de la Junta Monetaria.** Autoriza a Financiera Consolidada, Sociedad Anónima, un cupo total y revolvente de hasta quinientos millones de quetzales para emitir Pagarés Financieros Consolidados VI. Se aprueba el Reglamento para la Emisión, Negociación, Amortización y Servicio de los Pagarés Financieros Consolidados VI de Financiera Consolidada, Sociedad Anónima, expresados en quetzales.
- ▶ **52-2021 25/08/2021 PUNTO DÉCIMO SEGUNDO. Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala.** Exonera el 100%, las multas por concepto del pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), siempre que el pago se realice dentro del período comprendido del 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021.
- ▶ **49-2021 16/07/2021 PUNTO CUARTO. Acuerdo de la Municipalidad de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez.** Crea la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, con sus siglas OMAS, del Municipio de Jocotenango, Departamento de Sacatepéquez.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj